Municipalidad
de San Isidro

ACUERDO DE CONCEJO N° 090-MSI

San Isidro, 26 de Noviembre de 2008

EL CONCEJO DISTRITAL DE SAN ISIDRO

Visto en Sesión Ordinaria de la fecha, la solicitud de licencia del regidor señor Alvaro Becerra Sotero, y en uso de las facultades conferidas por el numeral 27), Artículo 9º y Artículo 41º de la Ley Orgánica de Municipalidades Nº 27972, por unanimidad y con dispensa del trámite de aprobación del Acta;

ACORDO:

Conceder licencia en vía de regularización al regidor señor Alvaro Becerra Sotero del 24 de noviembre al 03 de diciembre del presente año por motivos personales.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO - ALCALDE -

E. ANTONIO MEIER CRESCI
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO - Secretaría General -

LUIS FELIPE MASIAS BUSTAMANTE
SECRETARIO GENERAL (e)

MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO - GERENTE MUNICIPAL -